



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/42/285
S/18857

11 mayo 1987

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

ASAMBLEA GENERAL
Cuadragésimo segundo período de sesiones
Tema 33 de la lista preliminar*
**POLITICA DE APARTHEID DEL GOBIERNO
DE SUDAFRICA**

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo segundo año

Carta de fecha 9 de mayo de 1987 dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente de Indonesia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir con la presente el texto de una declaración formulada por el Gobierno de Indonesia en relación con el ataque militar inesperado de Sudáfrica contra Zambia el 25 de abril de 1987 (véase el anexo).

Agradecería que tuviera a bien disponer que se distribuya el texto de la declaración como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 33 de la lista preliminar, y como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ali ALATAS
Embajador
Representante Permanente

* A/42/50.

ANEXO

Declaración formulada por el Gobierno de Indonesia el
6 de mayo de 1987, en la que condena el ataque de las
fuerzas sudafricanas contra Zambia

Una vez más el mundo se vio escandalizado por el ataque lanzado por comandos sudafricanos contra Zambia en la zona de Livingston el 25 de abril de 1987. Mediante ese uso descarado de la fuerza el régimen racista de Sudáfrica continúa burlándose de las normas aceptadas de la conducta internacional. Dicho acto viola además la soberanía y la integridad territorial de Zambia, así como la Carta de las Naciones Unidas.

El Gobierno y el pueblo de Indonesia condenan firmemente este ataque perpetrado por el régimen de Pretoria y hacen un llamamiento a la comunidad internacional para que adopte medidas enérgicas al respecto. También expresan sus profundas condolencias al Gobierno y al pueblo de Zambia por las bajas sufridas. Indonesia reitera su firme apoyo a la lucha para erradicar completamente el sistema de apartheid de la faz de la Tierra.

